

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---



0025/2022

**Chimalhuacán, Estado de México, 7 de enero de 2022**

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENE EN FLAGRANCIA A UN SUJETO  
QUIEN TRANSPORTABA EL MOTOR DE UN VEHÍCULO CON REPORTE DE  
ROBO**

- *En la intervención, se resguardó un inmueble aparentemente utilizado para almacenar y desmantelar motocicletas reportadas como robadas.*
- *En el sitio también se localizó una unidad, la cual cuenta con una ficha de hurto del 6 de septiembre del 2019.*

Resultado de patrullajes preventivos, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), detuvieron en flagrancia a un sujeto, quien aparentemente trasladaba una autoparte con reporte de robo, perteneciente a una motocicleta; en la acción, resguardaron un inmueble posiblemente utilizado para almacenar y desmantelar este tipo de automotores.

Policías adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) efectuaban recorridos de vigilancia, a fin de inhibir este delito, cuando al transitar por la colonia Arturo Montiel Rojas, en este municipio, presenciaron que un sujeto salía de un predio con el motor de un vehículo. Ante la presencia del cuerpo de seguridad, José “N” de 39 años de edad actuó de forma evasiva.

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

Acorde al protocolo de actuación, policías estatales solicitaron una revisión al individuo; al cotejar los datos con el Centro de Mando Estatal, confirmaron que la pieza corresponde a una unidad reportada como robada. Desde el exterior de la vivienda, a través de un portón semi abierto, también visualizaron una motocicleta, tipo Carabela, modelo 2016, color azul, con una ficha de hurto del 6 de septiembre del 2019; así como distintas autopartes.

Después de dar a conocer los derechos que brinda la ley, el probable responsable fue presentado junto con el motor asegurado ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Nezahualcóyotl-La Perla, donde se definirá su situación jurídica; en tanto, el predio quedó a resguardo de una patrulla, en espera de que se autorice la orden de cateo.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.edomex y en Twitter @ SS\_Edomex.